

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición de Información Núm. 2026-0041

24 de marzo de 2026

Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Núm. 255 de 30 de junio de 2025)

La *Metropolitan Planning Organization* (MPO) de Puerto Rico fue creada en cumplimiento con la *Federal Highway Act* de 1962. Ésta es presidida, según su reglamento interno, por el secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas y está obligada a sostener un mínimo de dos (2) reuniones ordinarias anuales. El propósito de esta organización es dirigir el proceso integrado de la planificación del sistema de transportación para el País. A estos fines, se divide en tres subcomités: uno para atender los asuntos pertinentes a la región metropolitana de San Juan, uno para la región de Aguadilla y un tercer subcomité para los demás municipios fuera de estas dos regiones. Asimismo, se le faculta la elaboración de planes de transportación local y a nivel nacional. En atención a lo antedicho, se solicitan las minutas de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, con el fin de conocer el trabajo realizado hasta el momento, y para que funja de base para futuros proyectos legislativos respecto a la transportación.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Transportación y Obras Públicas, a través de su Secretario, Hon. Edwin González Montalvo, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días**:

- Todas las minutas de las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas por la Junta de Planificación Metropolitana (MPO, por sus siglas en inglés) y de sus subcomités de San Juan (SJUA), de Aguadilla (AUA) y de los demás municipios (UZA) desde el año 2020 hasta el presente.

Senadora María de Lourdes Santiago Negrón
Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño